



Consejo de Administración

341.^a reunión, Ginebra, marzo de 2021

Sección Institucional

INS

Fecha: 17 de febrero de 2021

Original: inglés

Decimotercer punto del orden del día

Informe del Director General

Informe periódico

Finalidad del documento

El presente documento contiene información que el Director General desea señalar a la atención del Consejo de Administración y que versa sobre necrologías, la composición de la Organización, el progreso de la legislación internacional del trabajo, la administración interna y los documentos y publicaciones, tal como se indica en el índice (véase el proyecto de decisión en el párrafo 32).

Objetivo estratégico pertinente: No procede.

Resultado más pertinente: Resultado funcional B: Gobernanza eficaz y eficiente de la Organización.

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Ninguno.

Unidad autora: Departamento de Reuniones, Documentos y Relaciones Oficiales (RELMEETINGS).

Documentos conexos: Ninguno.

► Índice

	Página
I. Necrologías	5
II. Composición de la Organización	7
III. Progreso de la legislación internacional del trabajo	7
IV. Administración interna.....	8
V. Publicaciones y documentos.....	9
Proyecto de decision	13

► I. Necrologías

Sr. Peter Tomek

1. El Director General comunica con profundo pesar el fallecimiento, acaecido el 10 de noviembre de 2020, del Sr. Peter Tomek, antinguo miembro empleador del Consejo de Administración.
2. El Sr. Tomek nació en 1943 en Viena y estudió Derecho y Estadística. Comenzó su carrera profesional en la Oficina de Estadísticas de Población del Gobierno austriaco, en donde trabajó de 1962 a 1965. Posteriormente se incorporó a Boehringer Ingelheim, un consorcio mundial de empresas de la industria química y farmacéutica, en el que desempeñó cargos directivos de 1968 a 2005. Al mismo tiempo fue juez lego del Tribunal de lo Social y del Trabajo de Viena de 1987 a 2011, y Director de Animal Health Austria en 1999. Asimismo, fue miembro del Consejo Consultivo Regional de AMS Metall-Chemie y de la Comisión de Política Jurídica y Social de la Federación de Industrias Austriacas.
3. El Sr. Tomek fue miembro de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y en varias ocasiones fue delegado empleador austriaco ante la Conferencia Internacional del Trabajo. Fue miembro del Consejo de Administración de la OIT de 2002 a 2008 y miembro titular de las comisiones de este órgano, a saber: la Comisión de Empleo y Política Social, la Comisión de Cuestiones Jurídicas y Normas Internacionales del Trabajo, la Comisión de Programa, Presupuesto y Administración, y la Comisión de Reuniones Sectoriales y Técnicas y Cuestiones Afines. Asimismo, fue Vicepresidente de la Séptima Reunión Regional Europea de la OIT (Budapest, 2005). A lo largo de esos años, el apoyo del Sr. Tomek fue decisivo para muchas de las actividades de la OIE y fue muy apreciado a nivel internacional por los empresarios, los trabajadores y los colegas de la OIT.
4. El Sr. Tomek demostró su profundo interés por las relaciones sanas entre empleadores y trabajadores, como suelen recordar sus antiguos colaboradores. Será recordado en Austria y por la comunidad internacional por su franqueza, su compromiso y su lealtad hacia las personas con las que trabajó, así como por su ferviente dedicación al tripartismo y al diálogo social.

Sr. Kjeld Jakobsen

5. El Director General comunica con profundo pesar el fallecimiento, acaecido el 5 de diciembre de 2020, del Sr. Kjeld Jakobsen, antiguo miembro trabajador del Consejo de Administración.
6. El Sr. Jakobsen, de orígenes danés y brasileño, fue un destacado dirigente sindical de la Central Única dos Trabalhadores de Brasil (CUT). Fue considerado un intelectual brillante y disciplinado, un amigo de muchos en los movimientos sociales en las Américas y en el mundo. Se dice que contribuyó de forma importante a la unidad de la clase trabajadora y a la formación sociopolítica del sindicalismo, además de haber realizado importantes aportes al mundo del trabajo a lo largo de muchos años mediante la investigación y las propuestas resultantes.
7. El Sr. Jakobsen fue miembro trabajador del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo de 2002 a 2003. En octubre de 2015 ejerció el cargo de Vicepresidente de la reunión tripartita de expertos de la que emanaron las *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. Fue Director de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores

(ORIT) de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL); Director Financiero y consultor de la Fundación Perseu Abramo; secretario general de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS); así como asesor de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), desde la fundación de esta organización hasta sus últimos días.

8. El Sr. Jakobsen fue un líder incansable que, hasta cuando su salud empezó a deteriorarse, continuó con innumerables tareas y mostró gran preocupación por los nuevos desafíos que enfrenta el movimiento sindical. Su fallecimiento es una gran pérdida para el movimiento sindical brasileño y para el mundo, si bien su legado perdurará.

Sr. Makhosi C. Vilakati

9. El Director General comunica con profundo pesar el fallecimiento, acaecido el 23 de enero de 2021, del Sr. Makhosi C. Vilakati, antiguo Ministro de Trabajo y Seguridad Social del Reino de Eswatini y miembro gubernamental del Consejo de Administración.
10. El Sr. Vilakati, de nacionalidad suazi, nació en 1980. Obtuvo un grado en Derecho de la Universidad de Eswatini y se licenció en Derecho por la Universidad de Eswatini y fue abogado del Tribunal Superior de Eswatini. De 2007 a 2018, ocupó varios puestos relacionados con el derecho en los sectores público y privado. En particular, fundó su bufete de abogados, Makhosi C. Vilakati Attorneys, en 2009, y fue su director hasta 2018. También fue miembro del Consejo de Administración de Royal Swazi National Airways de 2013 a 2016.
11. El Sr. Vilakati fue miembro gubernamental del Consejo de Administración de la OIT de 2019 hasta 2020. Participó en la 335.^a, 337.^a y 340.^a reuniones del Consejo de Administración como miembro permanente del Grupo Gubernamental.
12. El Sr. Vilakati era un político comprometido y su fallecimiento es una gran pérdida para Eswatini y para la comunidad internacional en su conjunto. No obstante, su legado y su contribución a la labor de la OIT perdurarán en la historia de la Organización. Será recordado por su dinámica y comprometida participación en el Consejo de Administración de la OIT.

Sr. Julio Roberto Gómez Esguerra

13. El Director General anuncia con profundo pesar el fallecimiento, acaecido el 26 de enero de 2021, del Sr. Julio Roberto Gómez Esguerra, antiguo miembro trabajador del Consejo de Administración.
14. El Sr. Gómez Esguerra, de nacionalidad colombiana, fue un destacado líder sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT) de Colombia, en donde trabajó incansablemente en nombre de los trabajadores de su país. Formó parte de la CGT por alrededor de cuarenta años. También destacó como dirigente del movimiento sindical de las Américas, en el que ocupó diversos cargos y trabajó en favor de los derechos laborales a lo largo de muchos años.
15. El Sr. Gómez Esguerra fue miembro trabajador titular (2005-2014) y suplente (1999-2005) del Consejo de Administración de la OIT. Fue dirigente de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores; de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), y de la Alternativa Democrática Sindical de las Américas (ADS).
16. Hasta sus últimos días, el Sr. Gómez Esguerra mantuvo un ferviente interés en los desafíos que enfrenta el movimiento sindical. Entre sus últimas gestiones dirigió, por

parte de las centrales obreras, las reuniones de la Mesa de Concertación de Políticas Laborales y Salariales en Colombia, en donde se discutió el aumento del salario mínimo de los colombianos para el 2021.

17. El Sr. Gómez Esguerra deja un importante legado al sindicalismo de su país y a nivel internacional.

► II. Composición de la Organización

18. La composición de la Organización no ha cambiado durante el periodo examinado.

► III. Progreso de la legislación internacional del trabajo

Ratificaciones de convenios

19. Desde las informaciones presentadas a la 340.^a reunión del Consejo de Administración, el Director General ha registrado hasta el 28 de enero de 2021, las siete siguientes ratificaciones de los convenios internacionales del trabajo y la ratificación por cuatro Estados Miembros del Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930.

Estado Miembro	Ratificación registrada	Convenio
Arabia Saudita	7 de diciembre de 2020	- Convenio sobre la protección del salario, 1949 (núm. 95) - Convenio sobre la higiene (comercio y oficinas), 1964 (núm. 120)
Chile	19 de enero de 2021	Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930
Costa Rica	16 de noviembre de 2020	Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930
Djibouti	25 de septiembre de 2020	Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183)
Francia	27 de enero de 2021	Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184)
Kirguistán	6 de octubre de 2020	Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930
Mongolia	5 de noviembre de 2020	Convenio sobre seguridad y salud en la construcción, 1988 (núm. 167)
Namibia	9 de diciembre de 2020	- Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019 (núm. 190)
Portugal	23 de diciembre de 2020	Protocolo de 2014 relativo al Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930

Ratificaciones y aceptaciones del Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, 1986

20. Desde que se elaboró el documento presentado al Consejo de Administración en su 340.^a reunión (noviembre de 2020), el Director General ha recibido la siguiente ratificación del Instrumento de Enmienda a la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, 1986:

España	Aceptación	26 de noviembre de 2020
--------	------------	-------------------------

21. El número total de ratificaciones y aceptaciones asciende ahora a **114**, dos de las cuales corresponden a Miembros de mayor importancia industrial. En consecuencia, se necesitan 11 ratificaciones o aceptaciones adicionales de Estados Miembros, de las cuales al menos tres deben proceder de Miembros de mayor importancia industrial, para que el Instrumento entre en vigor ¹.

► IV. Administración interna

22. En virtud de lo dispuesto en el artículo 4, 2, d), del Estatuto del Personal:

Las vacantes en la categoría de directores y administradores principales son provistas por el Director General mediante traslado sin cambio de grado, ascenso o nombramiento. Salvo en el caso de vacantes en los proyectos de cooperación técnica, esos ascensos o nombramientos se pondrán en conocimiento del Consejo de Administración con una breve exposición de las calificaciones de las personas así ascendidas o nombradas.

23. De conformidad con lo que precede, se informa al Consejo de Administración de los siguientes nombramientos:

Sr. Shinichi Akiyama (Japón)

Fue nombrado Director Adjunto del Departamento de Políticas Sectoriales (SECTOR), grado D.1, con efecto a partir del 1.º de octubre de 2020.

El Sr. Akiyama, nacido en 1966, posee una maestría en Administración Pública de la London School of Economics and Political Science, y una licenciatura en Derecho de la Universidad de Tokio.

El Sr. Akiyama trabajó para el Ministerio del Trabajo del Japón (denominado Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar desde 2001) durante treinta años. A lo largo de su carrera ha acumulado una amplia experiencia profesional en política laboral y social tanto a nivel nacional como internacional. Trabajó como Agregado Laboral en la Misión Permanente del Japón ante las Organizaciones Internacionales en Ginebra de 2010 a 2013. En 2016 asumió el cargo de Viceministro de Asuntos Internacionales en el Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se encargó de diversas negociaciones y actividades de cooperación multilaterales y bilaterales.

¹ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Constitución de la OIT, para que una enmienda a la Constitución entre en vigor, debe haber sido ratificada o aceptada por dos tercios de los Miembros de la Organización, incluidos al menos cinco de los diez Miembros de mayor importancia industrial. Dado que actualmente la OIT cuenta con 187 Estados Miembros, el Instrumento de Enmienda de 1986 ha de ser ratificado o aceptado por 125 de estos países.

Sr. Philippe Vanhuynegem (Bélgica)

Fue nombrado Jefe del Servicio de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (FUNDAMENTALS), con efecto a partir del 1.º de abril de 2021. Se informó al Consejo de Administración de su ascenso al grado D.1 en marzo de 2016.

► V. Publicaciones y documentos

- 24.** Los informes y documentos para las reuniones oficiales de la OIT pueden consultarse en las páginas web de los órganos y reuniones correspondientes:

[Conferencia Internacional del Trabajo](#)

[Reuniones regionales](#)

[Reuniones sectoriales](#)

- 25.** Desde la 338.ª reunión (marzo de 2020) del Consejo de Administración, se han publicado o están por publicarse los siguientes números de publicaciones periódicas en los idiomas que se indican entre paréntesis:

Revista Internacional del Trabajo, volumen 159 (2020), núms. 1-4 (inglés y francés), y volumen 139, núms. 1-4 (español).

- 26.** Desde la 338.ª reunión (marzo de 2020) del Consejo de Administración, se han publicado para su venta, o están por publicarse, las siguientes publicaciones en inglés, francés y español:

Inglés

Compendium of maritime labour instruments. Third (revised) edition

Global Wage Report 2020–21: Wages and minimum wages in the time of COVID-19

ILO100: Law for social justice

Implementing the ILO Indigenous and Tribal Peoples Convention No. 169: Towards an inclusive, sustainable and just future

Organizing matters: Two logics of trade union representation

Robotics and reshoring: Employment implications for developing countries

Skills for a greener future: A global view

Time to act for SDG 8: Integrating decent work, sustained growth and environmental integrity

Working from home: From invisibility to decent work

World Employment and Social Outlook 2021: The role of digital labour platforms in transforming the world of work

Francés

Application de la Convention N° 169 relative aux Peuples Indigènes et Tribaux: Pour un avenir inclusif, durable et juste

Emploi et questions sociales dans le monde: Tendances 2020

Femmes et hommes dans l'économie informelle: Un panorama statistique. Troisième édition

Il est temps d'agir pour l'ODD 8: Intégrer le travail décent, la croissance soutenue et l'intégrité environnementale

Les plateformes de travail numérique et l'avenir du travail: Pour un travail décent dans le monde en ligne

Travailler sur une planète plus chaude: L'impact du stress thermique sur la productivité du travail et le travail décent

Español

Aplicación del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales núm. 169 de la OIT: Hacia un futuro inclusivo, sostenible y justo

Hora de actuar para conseguir el ODS 8: Integrar el trabajo decente, el crecimiento sostenido y la integridad ambiental

Las plataformas digitales y el futuro del trabajo: Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital

Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico. Tercera edición

Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2020

Trabajar en un planeta más caliente: El impacto del estrés térmico en la productividad laboral y el trabajo decente

27. Se han publicado los siguientes informes de referencia en los idiomas que se indican entre paréntesis, además de en los tres idiomas de trabajo de la OIT:

Informe mundial sobre la protección social 2017-2019: la protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en ruso)

28. En las páginas web de los departamentos técnicos y de las oficinas exteriores pueden consultarse otras publicaciones gratuitas en los idiomas oficiales y en otros idiomas.

Acuerdos de licencia con casas editoras y distribuidoras, tengan o no fines lucrativos

29. A fin de aumentar el impacto de los productos de difusión de conocimientos de la OIT y llegar a distintos públicos en todo el mundo, la Unidad de Publicaciones del Departamento de Comunicación e Información al Público (DCOMM/PUBL) trabaja en estrecha colaboración con casas editoras y asociados externos para elaborar traducciones, publicaciones conjuntas y otras ediciones bajo licencia. Estas ediciones se publican en formato electrónico y/o en papel, para fines comerciales y/o a los efectos de su distribución gratuita.
30. A continuación se enumeran los acuerdos de esta índole concertados desde la 338.^a reunión (marzo de 2020) del Consejo de Administración.

Título	Editora/Distribuidora
Traducciones	
Informes emblemáticos de la OIT	
<i>World Employment and Social Outlook: Trends 2020</i> (en chino)	Economic Science Press, China
<i>World Employment and Social Outlook: Trends 2020</i> (en japonés)	Ittosha Incorporated, Japón

Título	Editora/Distribudora
Guías, manuales y otras publicaciones	
<i>Anticipating skill needs for green jobs: A practical guide</i> (en chino)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) - Centro Internacional para la Educación y Formación Técnica y Profesional (UNESCO-UNEVOC), China
<i>Global Employment Trends for Youth 2020</i> (en chino)	»
<i>Skills for a greener future: A global view, based on 32 country studies</i> (en chino)	»
<i>Skills for green jobs: A global view. Synthesis report based on 21 country studies</i> (en chino)	»
<i>National system for recording and notification of occupational diseases: Practical guide</i> (en chino)	Academia China de Ciencia Médica, China
<i>Prevention and mitigation of COVID-19 at work for small medium-sized enterprises: Action checklist and follow up</i> (en hindi)	Amazon.com Services LLC, Estados Unidos de América
<i>Prevention and mitigation of COVID-19 at work for small medium-sized enterprises: Action checklist and follow up</i> (en japonés)	»
<i>Organizing on-demand: Representation, voice and collective bargaining in the gig economy</i> (en coreano)	Federación Coreana de Sindicatos (FKTU), República de Corea
<i>In the face of a pandemic: Ensuring safety and health at work</i> (en coreano)	Agencia Coreana de Salud y Seguridad en el Trabajo (KOSHA), República de Corea
<i>Ergonomic checkpoints in agriculture: Practical and easy-to-implement solutions for improving safety, health and working conditions in agriculture</i> (en coreano)	Administración de Desarrollo Rural, República de Corea
<i>In the face of a pandemic: Ensuring safety and health at work</i> (en polaco)	Instituto Central de Protección de los Trabajadores (CIOP), Polonia
<i>Making the future of work inclusive of people with disabilities</i> (en portugués)	Santa Causa Ltda. Me, Brasil
<i>Financial education for workers in Africa</i> (en swahili)	Bora Kilimo-Biashra CBO, República Unida de Tanzania
<i>Fire risk management</i> (en turco)	Centro de Formación y de Investigación sobre el Trabajo y la Seguridad Social, Turquía
<i>Prevention and mitigation of COVID-19 at work for small medium-sized enterprises: Action checklist and follow up</i> (en vietnamita)	Amazon.com Services LLC, Estados Unidos

Título	Editora/Distribudora
Coediciones	
A continuación figuran las ediciones publicadas en colaboración con asociados externos. Estas publicaciones se distribuyen al público tanto a través de la OIT como a través de los canales de distribución de los asociados	
<i>Internships, employability and the search for decent work experience</i> (en inglés)	Edward Elgar Publishing Ltd., Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
<i>Enhancing social partners' and social dialogue's roles and capacity in the new world of work</i> (en inglés)	»
<i>Extending social protection to rural populations: Perspectives for a common FAO and ILO approach</i> (en inglés)	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Italia
<i>Etendre la protection sociale aux populations rurales: Perspectives pour une approche commune entre la FAO et l'OIT</i> (en francés)	»
<i>Extender la protección social a las poblaciones rurales: Perspectivas para un enfoque común de la FAO y la OIT</i> (en español)	»
<i>Transformations in the future of work and their implications on occupational safety and health in forestry</i> (en inglés)	»
<i>Report on Cambodia Labour Force Survey 2019</i> (en inglés)	Banco Asiático de Desarrollo, Filipinas; Instituto Nacional de la Estadística de Camboya, Camboya
<i>An assessment of the social protection system in Uzbekistan, based on the core diagnostic instrument (CODI): A joint report by the ILO, UNICEF and the World Bank</i> (en inglés)	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Uzbekistán; Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo /El Banco Mundial, Estados Unidos
<i>An assessment of the social protection system in Uzbekistan, based on the core diagnostic instrument (CODI): A joint report by the ILO, UNICEF and the World Bank</i> (en ruso)	»
<i>Consumer Price Index Manual: Concepts and methods</i> (en inglés)	Fondo Monetario Internacional, Estados Unidos; Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Francia; Unión Europea, Luxemburgo; Naciones Unidas, Estados Unidos; Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, Estados Unidos,
<i>ILO-UNESCO-WBG joint survey on Technical and Vocational Education and Training (TVET) and skills development during the time of COVID-19</i> (en inglés)	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento /Banco Mundial, Estados Unidos
<i>Changing laws, breaking barriers: A reform agenda for women's economic empowerment in Egypt, Jordan, Morocco and Tunisia</i> (en inglés)	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Francia; Centro de Mujeres Árabes para la Formación y la Investigación (CAWTAR), Túnez
<i>Jobs in green and healthy transport: Making the green shift</i> (en inglés)	Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE), Estados Unidos

- 31.** La OIT también cede bajo licencia sus productos de difusión de conocimientos a diversas plataformas de distribución y agregadores digitales.

► Proyecto de decision

32. El Consejo de Administración:

- a) toma nota de la información que se presenta en el documento GB.341/INS/13/1 relativa a la composición de la Organización, el progreso de la legislación internacional del trabajo, la administración interna y las publicaciones y documentos;**
- b) rinde homenaje a la memoria del Sr. Peter Tomek e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Tomek, a la Federación de Industrias Austríacas y a la Organización Internacional de Empleadores (OIE);**
- c) rinde homenaje a la memoria del Sr. Kjeld Jakobsen e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Jakobsen, a la Central Única dos Trabalhadores de Brasil y a la Confederación Sindical Internacional (CSI);**
- d) rinde homenaje a la memoria del Sr. Makhosi C. Vilakati e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Vilakati y al Gobierno del Reino de Eswatini, y**
- e) rinde homenaje a la memoria del Sr. Julio Roberto Gómez Esguerra e invita al Director General a que transmita su pésame a la familia del Sr. Gómez Esguerra y a la Confederación General del Trabajo de Colombia.**